

INFORME DE FUNCIONES MES DE FEBRERO 2026

Andacollo, 27 de febrero de 2026.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	Fabiola Angélica Ibarra Ferrer
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	Dirección Jurídica
Función según contrato	Oficina Local Servicios de impuestos internos

3.- Funciones realizadas durante el mes de febrero 2026.

En el mes de febrero 2026, quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

- Uso de licencia médica.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

Ninguna

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

Todo el mes licencia médica

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de febrero 2026.

Para constancia firman:

Lisette Godoy Rojas
Directora Jurídica